



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

INFORME ANUAL 2024

**Mecanismo de Protección Integral de Personas
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la
Ciudad de México**



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

Contenido

Introducción.	4
1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (MPICDMX).	5
1.1 Junta de Gobierno.	5
1.2 Consejo Consultivo del MPICDMX.	10
1.2.1 Participación institucional y acompañamiento estratégico.	10
1.2.2 Consolidación de visión institucional y rendición de cuentas	13
1.3 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).	13
1.4 Mesa de Trabajo Multisectorial.	14
2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPICDMX.	19
2.1 Atención integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en situación de riesgo.	19
2.2 Incorporaciones.	20
2.3 Seguimiento a casos incorporados del MPICDMX.	22
2.4. Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.	22
2.5. Medidas otorgadas por el MPICDMX.	22
3. CAPACITACIONES.	24
3.1 Prevención para el ejercicio de la Libertad de Expresión y el Derecho a Defender Derechos Humanos.	24
3.1.1 Acciones de prevención y capacitación.	24
3.1.2 Formación y capacitación del personal del MPICDMX.	30
3.1.3 Capacitaciones en materia de transparencia.	31
4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	32
4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social.	32
4.1.1. Instalación de la “Base MPICDMX”.	32
4.2. Colaboración interinstitucional.	34
4.2.1. Reuniones de trabajo.	34
4.2.2. Reunión con el Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos	





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa.	41
4.2.3. Eventos.	41
4.2.4. Eventos en materia de transparencia.	43
5. ASUNTOS JURÍDICOS.	44
5.1. Instrumentos jurídicos suscritos en el 2024.	44
5.2. Publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.	45
5.3 Seguimiento a Convenios del MPICDMX.	46
5.4. Informe sobre los procesos jurídicos del MPICDMX.	46
5.5. Reglamento de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal.	47
6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	48
6.1 Informes.	52
7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.	55
7.1 Comité de Transparencia.	55
7.2 Plataforma Nacional de Transparencia.	58
7.3 Sistema de Obligaciones de Transparencia, (SIPOT).	58
7.4 Portal de Transparencia del MPICDMX.	59
7.5 Página institucional del MPICDMX.	59
7.6 Estadística de solicitudes de información.	60
7.7 Gobierno Abierto.	62
7.7.1 Actividades en materia de Transparencia y Gobierno Abierto.	62
8. ACTIVIDADES CON PARTICIPACIÓN SOCIAL.	68
8.1 Programa “La Escuela es Nuestra”.	68
8.2. Programa “Escuela de Captación”.	69





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

Informe anual correspondiente al ejercicio 2024 que rinde la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPICDMX).

Introducción.

El Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPICDMX), es un órgano público descentralizado responsable de generar las condiciones necesarias para que las personas defensoras de derechos humanos y los periodistas que se encuentran en situación de riesgo, como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y que habitan o transitan por la capital del país, puedan contar con el apoyo de los entes públicos gubernamentales de la ciudad, con el fin de generar acciones y estrategias que les permitan no solo salvaguardar su seguridad e integridad, sino también, recuperar su proyecto de vida. Al efecto, el MPICDMX, en el marco de su labor, realizó las siguientes acciones en el ejercicio 2024:

- Cumplimiento al calendario de sesiones de los órganos de gobierno que integran el MPICDMX;
- Atención integral a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo;
- Otorgamiento de Medidas Preventivas, de Protección, de Protección Urgentes y de Carácter Social;
- Incorporaciones mediante procedimiento ordinario y extraordinario; atenciones y canalizaciones, así como atención y apoyo a casos incorporados al Mecanismo de Protección del Gobierno Federal.
- Colaboración interinstitucional con las instancias del Gobierno de la Ciudad de México, instancias federales, organizaciones sociales y organismos internacionales;
- Realización de cursos de prevención y capacitación sobre derechos humanos, derecho a defender derechos y libertad de expresión, uso de la tecnología para la acción social (activismo digital), derechos digitales y uso de datos abiertos para la defensa de los derechos humanos y el periodismo,





seguridad digital y prevención de ataques digitales, comunicación, periodismo y perspectiva de género.

- Participación en la integración de la “Base Derechos Humanos” y “Base MPICDMX”, a fin de garantizar el ejercicio de la protesta social y la libertad de expresión;
- Rendición de informes de transparencia y gobierno abierto.

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (MPICDMX).

1.1 Junta de Gobierno.

Para garantizar la articulación de acciones efectivas en beneficio de la atención integral a personas defensoras de derechos humanos y periodistas de la Ciudad de México, la Junta de Gobierno del MPICDMX, se sessionó en una ocasión de manera extraordinaria y de conformidad al calendario aprobado, se celebraron cuatro sesiones ordinarias. A continuación, se desglosa el contenido de las sesiones efectuadas (**Cuadro 1**):

CUADRO 1. SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2024			
Número de sesión	Tipo de Sesión	Fecha	Temas abordados
Primera	Extraordinaria (Virtual)	08 de febrero del 2024	<p>Para aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y toma de protesta de la Persona Consejera y su suplente que se integraron al Consejo Consultivo del MPICDMX, Lic. Mateo Mansilla Moya y Lic. Marco Antonio González Aguilera, respectivamente. • Informe Bimestral de Actividades de la Dirección General del MPICDMX, respecto a los meses noviembre y diciembre del





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

Ejercicio 2023.

- Informe Anual de Actividades de la Dirección General del MPICDMX, correspondiente al Ejercicio 2023.
- Lineamientos de Austeridad y Ahorro para el MPICDMX, correspondientes al Ejercicio 2024.

Para conocimiento:

- Techo Presupuestal del MPICDMX, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos 2024.
- Informe correspondiente al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal del MPICDMX, respecto al mes de diciembre del Ejercicio 2023 y al mes de enero del Ejercicio 2024.
- Reporte del Cuarto Trimestre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) del MPICDMX, correspondiente al Ejercicio 2023.
- Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del MPICDMX, correspondiente al Ejercicio 2024, incluyendo su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
- Lineamientos de Acción Social del MPICDMX (versión final), correspondientes al Ejercicio 2024, a efecto de ser publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, mismos que fueron aprobados en la 4ª sesión de la Junta de Gobierno, celebrada el 15 de diciembre de 2023.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



Primera	Ordinaria (Virtual)	04 de abril del 2024	<p>Para aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe Bimestral de actividades de la Dirección General del MPICDMX, respecto a los meses de enero y febrero del 2024. Manual Administrativo del MPICDMX. <p>Para conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno del MPICDMX, correspondiente al ejercicio 2024. Informe correspondiente al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de febrero del Ejercicio Fiscal 2024.
Segunda	Ordinaria (Virtual)	08 de julio del 2024	<p>Para aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe Bimestral “Marzo-Abril 2024” del MPICDMX. <p>Para conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Reporte del PAAAPS del Ejercicio Fiscal 2024. Informes relativos al cumplimiento del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del Ejercicio Fiscal 2024. Publicación del Manual Administrativo del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de abril de 2024.





Tercera	Ordinaria (Virtual)	18 de sept. del 2024	<p>Para aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y toma de protesta de dos Integrantes del Consejo Consultivo del MPICDMX, Dafne Ingrid Huerta Ruiz y Marco Antonio González Aguilera, personas expertas en periodismo y libertad de expresión. • Informes correspondientes a los Bimestres de Mayo-Junio y Julio-Agosto, ambos de 2024 del MPICDMX. • Estados financieros del MPICDMX, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023. <p>Para conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte del Segundo Trimestre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) del Ejercicio Fiscal 2024. • Informe relativo al cumplimiento del Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal del MPICDMX, correspondiente a los meses junio, julio y agosto del Ejercicio Fiscal 2024. • Informe Anual del Desempeño General del MPICDMX y Opinión de Comisarios, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023. • Publicación del Sistema de Datos Personales para los Procedimientos Administrativos de Contratación que realiza el MPICDMX, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 15 de agosto de 2024. • Publicación de los Avisos por el que se da a conocer el enlace electrónico para consultar el Acuerdo que crea el Sistema de Datos Personales para los Procedimientos Administrativos
---------	------------------------	-------------------------------	--





			<p>de Contratación, así como el enlace electrónico para consultar el Acuerdo que crea el Sistema de Datos Personales recabados y tratados en el procedimiento de atención integral, implementación, operación y seguimiento de las medidas: preventivas, de protección, protección urgente y de carácter social, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 15 de agosto de 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del MPICDMX, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 07 de agosto de 2024.
Cuarta	Ordinaria (Virtual)	20 de dic. 2024	<p>Para aprobación</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe bimestral correspondiente a septiembre-octubre del ejercicio fiscal 2024. Nombramiento de la persona titular de la Coordinación de Administración y Finanzas, con efectos a partir del 16 de enero de 2024. <p>Para conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporte del Tercer Trimestre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. Informe del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio 2024.

Fuente: Archivos del MPI CDMX.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

1.2 Consejo Consultivo del MPICDMX.

El Consejo Consultivo del MPICDMX, en cumplimiento de sus funciones como órgano ciudadano de carácter honorífico, independiente y plural, durante el año 2024 y conforme a lo dispuesto en la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, así como en los Lineamientos de este órgano, se consolida como un espacio que constituye un canal de participación ciudadana, en el cual se desarrollan reflexiones, acompañamientos y evaluación crítica, cuyo propósito es incidir en la mejora continua de las acciones del MPICDMX, aportar elementos para el análisis del quehacer institucional del Mecanismo, formular propuestas y brindar orientación especializada desde una visión ciudadana, experta y comprometida con la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión.

Durante el año que se informa, el Consejo Consultivo no sólo consolidó su integración formal, sino que también emprendió un proceso de fortalecimiento interno mediante mesas de trabajo, ejercicios de reflexión colectiva y construcción de una agenda común. Este proceso permitió afianzarse conforme a su propósito, fortalecer sus atribuciones y enmarcar su actuación de acuerdo al marco jurídico vigente.

10

1.2.1 Participación institucional y acompañamiento estratégico.

El Consejo Consultivo participó en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno, máximo órgano de decisión del MPICDMX, así como en el Consejo de Evaluación de Medidas, lo que representa una forma de rendición de cuentas y corresponsabilidad institucional, al permitir que personas expertas o conocedoras, analicen y aporten observaciones técnicas sobre la política pública de protección.





Además de su papel en los órganos de decisión, sostuvo reuniones de trabajo con distintas áreas del Mecanismo, promovió la integración de nuevas personas consejeras con una diversidad de perfiles y participó en la definición de los criterios para la emisión de la convocatoria pública para su renovación.

Cabe señalar que este Consejo, no ejerce funciones de supervisión ni de control, sino que actúa como órgano civil de consulta, apoyo y vinculación institucional, en apego a los principios de autonomía, pluralidad y perspectiva de derechos humanos.

El Consejo Consultivo del MPICDMX celebró las sesiones y reuniones de trabajo que se enlistan a continuación, con la finalidad de revisar su integración, designar representaciones y aprobar acuerdos clave, mismas que contaron con apoyo técnico y logístico institucional, además de documentar sus actividades mediante actas y relatorías oficiales, cuya información se reporta en la siguiente tabla (**Cuadro 2**).

CUADRO 2. SESIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO 2024			
Número de sesión	Tipo de Sesión	Fecha	Temas abordados
Primera	Ordinaria (Virtual)	09 de febrero del 2024	<p>Para aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Designación y, en su caso, aprobación del nuevo Titular de la Presidencia del Consejo Consultivo del MPICDMX. Presentación de la nueva conformación de sus integrantes. <p>Para conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conclusión del cargo de algunas personas integrantes del Consejo Consultivo del MPICDMX. Nueva integración del Consejo Consultivo del MPICDMX. Presentación de los Lineamientos del Consejo Consultivo del





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

			<p>MPICDMX a los nuevos integrantes de este órgano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las Actividades del Consejo Consultivo del MPICDMX a los nuevos integrantes de dicho órgano. • Presentación a los nuevos integrantes del Consejo Consultivo del MPICDMX, el Acuerdo de Confidencialidad y No Divulgación. • Designación de la persona consejera que representara al Consejo Consultivo ante la Junta de Gobierno.
Segunda	Reunión de Trabajo	08 de agosto de 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las bases de trabajo para la realización del Informe Anual 2024 del Consejo Consultivo del MPICDMX, a efecto de ser presentado para su Titular y, posteriormente para los integrantes de la Junta de Gobierno. • Comunicar a las personas consejeras Titulares y Suplentes, las fechas de inicio y de conclusión de sus cargos e informar la importancia de cubrir las vacantes de Titulares con el ascenso de Suplentes. • Programar fecha para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria.
Tercera	Reunión de Trabajo	29 de agosto de 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte del estatus del Consejo Consultivo. • Presentación de las fechas de inicio y terminación del cargo de cada uno de los Consejeros actuales. • Presentación de las personas propuestas para ocupar las vacantes de los integrantes de este órgano de consulta. • Propuesta de fecha para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo. • Integración de Grupos de Grupos de Trabajo para realizar el Informe de Actividades de este órgano.





Segunda	Ordinaria (Virtual)	13 de sept. de 2024	<p>Para aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Designación y, en su caso, aprobación de los nuevos integrantes: Dafne Ingrid Huerta Ruiz y Marco Antonio González Aguilera (periodismo y libertad de expresión), quienes sustituyen a Balbina Flores Martínez y a Jan-Albert Hootsen, dada la conclusión de su periodo como consejeros.

Fuente: Archivos del MPI CDMX.

Adicionalmente, este Consejo realizó Mesas de Trabajo para el fortalecimiento interno; se organizaron reuniones para revisar funciones y lineamientos de este Consejo y establecer una agenda común.

1.2.2. Consolidación de visión institucional y rendición de cuentas.

El Consejo Consultivo acordó elaborar el primer informe público de sus actividades, mismo que se encuentra en proceso de conclusión para su posterior presentación ante la Junta de Gobierno del MPICDMX.

1.3 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).

Como órgano responsable de la toma de decisiones sobre las medidas del Plan de Protección Integral de personas defensoras de derechos humanos y periodistas incorporadas al MPICDMX, en el año 2024 se cumplió con el calendario anual de sesiones 2024, celebrándose cinco sesiones ordinarias (**Cuadro 3**).





CUADRO 3. SESIONES DEL CEM 2024												
ORDINARIAS												
NÚMERO	FECHA DE CELEBRACIÓN	MODALIDAD	CASOS POR SESIÓN	ESTATUS DE CASOS			PERFIL		IDENTIDAD			
				Inicial	Seguimiento	Conclusión	Persona Defensora de DDHH	Periodista	Colectivo	Mujer	Hombre	LGBTTTI+
Primera	07 de marzo	Virtual	2	-	1	1	1	1	-	1	1	-
Segunda	02 de mayo	Virtual	1	-	1	-	1	-	1	-	-	-
Tercera	07 de agosto	Virtual	3	-	1	2	2	1	2	1	-	-
Cuarta	20 de septiembre	Virtual	1	1	-	-	-	1	-	1	-	-
Quinta	19 de diciembre	Virtual	1	-	1	-	1	-	-	1	-	-
TOTALES	5	-	8	1	4	3	5	3	3	4	1	-

Corte: 31 de diciembre de 2024.

Fuente: Archivos del MPI CDMX.

1.4. Quinta Edición de la Mesa de Trabajo Multisectorial 2024, “Buenas Prácticas, Retos y Desafíos para la Protección de Personas Periodistas y Defensoras de Derechos Humanos”.

El 26 de noviembre del 2024, el MPICDMX, en colaboración con la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH), llevó a cabo la Quinta Edición de la Mesa de Trabajo Multisectorial 2024 con el tema: “Buenas Prácticas, Retos y Desafíos para la Protección de Personas Periodistas y Defensoras de Derechos Humanos”, con el objetivo de destacar las buenas prácticas implementadas por el MPICDMX, en concordancia con el “Diagnóstico sobre el funcionamiento del Mecanismo”, elaborado por la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en julio de 2019.

Asimismo, en dicho foro se difundió el trabajo del Grupo de Diálogo y Convivencia, liderado por la IESIDH, cuya institución ha sido precursora en la promoción de la conciliación, el diálogo y la atención a las causas





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

que motivan las diversas movilizaciones en la Ciudad de México, garantizando con ello el derecho a la libre manifestación.

La edición 2024 de la Mesa de Trabajo Multisectorial se llevó a cabo en la Sala “Velaria”, dentro de las instalaciones en las que convergen la IESIDH, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) y este MPICDMX, lo cual enmarcó el propósito de velar por la protección y la garantía de difundir los derechos humanos que el Gobierno de la Ciudad, como Capital de la Transformación, ejerce en todos los espacios institucionales de gobierno que se encuentran en esta ciudad.

Este encuentro reunió a periodistas, especialistas y representantes de instituciones nacionales e internacionales, quienes abordaron los avances del MPI CDMX en la protección de periodistas y personas defensoras, en concordancia con las recomendaciones emitidas al gobierno federal en el Diagnóstico elaborado en 2019, por la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

15

<https://www.facebook.com/PDHCDMX/videos/1960330761108846/?fs=e&s=TleQ9V&mibextid=wwXlfr&did=zj4waKohKLMpXSA0#>

Se destacó el trabajo del Grupo de Diálogo y Convivencia, como espacio que busca fomentar la conciliación y el diálogo para atender las causas de movilizaciones sociales, garantizando el derecho a la libre manifestación en la Ciudad de México. El desarrollo de la presente sesión se realizó a través de mesas de análisis; en la primera de ellas, denominada: “Mesa de Diálogo y Convivencia. Experiencias en el periodismo”, participaron las periodistas Itzel Cruz Alanís de N+, Ramón Ramírez de Multimedia-Milenio y Andrea Meraz de Radio Fórmula, quienes compartieron reflexiones sobre los retos y aprendizajes que enfrentan en el ejercicio periodístico, bajo contextos sociales de vulnerabilidad.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

Durante la segunda mesa: “Implementación de las recomendaciones contenidas en el *Diagnóstico sobre el funcionamiento del Mecanismo - ONU*. Reflexiones y retos en la gestión institucional del MPI CDMX”, se abordaron las acciones que desde el MPI CDMX ha implementado en correspondencia a las recomendaciones expresadas en el diagnóstico de la ONU. Se contó con la participación destacada de Jesús Peña Palacios, Representante de la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en México, la Dra. Velda Abigail Gámez Bustamante, Presidenta del Consejo Consultivo del MPICDMX, la Licda. Claudia Lilia Cruz Santiago y la Mtra. Tobyanne Ledesma Rivera, quienes se desempeñaron como titulares de este Mecanismo de Protección Integral, en administraciones anteriores, así como el actual titular de esta institución.

A lo largo de esta Mesa, moderada por el Mtro. Mateo Mansilla Moya, integrante del Consejo Consultivo del MPICDMX, se reflexionó en torno a los retos vigentes en la gestión institucional del MPI, destacando los avances en su fortalecimiento y resaltando las actuaciones que le han permitido ser una instancia pionera en diversas materias y un referente a nivel nacional. De igual manera, se reconoció su apertura para trabajar de manera coordinada con otras instituciones

16

Se realizó un repaso histórico sobre la evolución y crecimiento del MPICDMX, desde la visión de las personas que lo han dirigido, así como del actual titular de dicha instancia, quienes coincidieron en la fortaleza actual de su diseño, así como en la importancia de que otros actores, como organizaciones de la sociedad civil participen en su crecimiento y consolidación.

Las personas ponentes, resaltaron la atención que, bajo una visión integral conforme a cada caso, se brinda de manera particular en casos muy complejos, teniendo como base sustancial el análisis de riesgos. Finalmente se planteó como un reto a futuro, la seguridad digital para personas defensoras y periodistas que habitan o se encuentran en tránsito en la Ciudad de México, además de incrementar la capacitación y





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

el autocuidado que resulta benéfico para todas las personas involucradas e interesadas en la defensa de los derechos humanos y el ejercicio periodístico.

El evento concluyó con la presentación del Informe MTM 2023, “Enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en el periodismo”, a cargo del Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Director General de la IESIDH, quien destacó la importancia de incorporar el enfoque inclusivo y con perspectiva de género, en el ejercicio periodístico y en la implementación de políticas públicas de protección.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPICDMX.

2.1 Atención integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en situación de riesgo.

La Dirección General del MPICDMX instrumentó, a través de la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección, la atención de casos de personas defensoras de derechos humanos y personas periodistas o colaboradoras, cuya información se desglosa a continuación (**Cuadro 5**):

- a) Casos incorporados al MPICDMX en el año 2024.
- b) Seguimiento de casos incorporados al MPICDMX durante los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
- c) Atenciones efectuadas con motivo de las orientaciones o canalizaciones realizadas en el 2024.
- d) Seguimiento a las atenciones.
- e) Colaboraciones realizadas a los casos incorporados al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación (Mecanismo Federal).
- f) Seguimiento a las colaboraciones solicitadas por el Mecanismo Federal en años anteriores.





Cuadro 5. Casos atendidos por el MPICDMX (01 de enero al 31 diciembre de 2024)

Tipo de casos	Casos de Personas Defensoras de Derechos Humanos				Número de casos	Casos vinculados a Periodistas o Colaboradoras Periodísticas				Número de casos	Totales
	Mujeres	Hombres	LGBTTTI	Colectivo		Mujeres	Hombres	LGBTTTI	Colectivo		
Incorporados	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1
Seguimiento a casos incorporados	12	1	1	11	25	1	2	1	-	4	29
Atenciones o canalizaciones	10	11	5	6	32	12	9	-	2	23	55
Seguimiento a Atenciones	16	1	3	4	24	-	8	-	1	9	33
Colaboraciones con el Mecanismo Federal	13	7	-	3	23	7	8	-	-	15	38
Seguimiento a colaboraciones con el Mecanismo Federal	25	9	-	21	55	12	25	-	5	42	97
Totales	76	29	9	45	290	33	52	1	8	94	253

Corte: 31 de diciembre de 2024.

Fuente: Archivos del MPI CDMX.

2.2 Incorporaciones.

En el año 2024 se incorporó al MPI CDMX, mediante procedimiento ordinario, un caso presentado ante el Consejo de Evaluación de Medidas, correspondiente a una mujer periodista (**Cuadro 6**).





CUADRO 6. CASO INCORPORADO AL MPICDMX 2024													
Incorporación por mes y tipo de procedimiento													
Tipo de Procedimientos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ordinario	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Extraordinario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Tipo de perfil													
Persona Periodista	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Persona Defensora de Derechos Humanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0

Corte: 31 de diciembre de 2024.

Fuente: Archivos del MPI CDMX.

A continuación, se presenta la información sobre los casos incorporados desde la creación del MPI CDMX hasta el mes de diciembre del 2024 (**Cuadro 7**).

Cuadro 7. CASOS INCORPORADOS AL MPICDMX POR AÑO											
Año	Personas Defensoras de Derechos Humanos				Número de casos	Periodistas o Colaboradoras Periodísticas				Número de casos	Totales
	Mujeres	Hombres	LGBTTI	Colectivo		Mujeres	Hombres	LGBTTI	Colectivo		
2016	-	-	-	1	1	-	2	-	-	2	3
2017	2	3	-	3	8	1	-	-	4	5	13
2018	2	2	-	6	10	-	5	-	1	6	16
2019	12	2	1	2	17	3	2	-	1	6	23
2020	7	2	-	3	12	1	-	-	-	1	13
2021	2	-	-	1	3	2	2	-	-	4	7
2022	3	1	-	3	7	1	1	-	-	2	9
2023	-	1	1	-	2	-	1	-	-	1	3
2024	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1
Totales	28	11	2	19	60	9	13	-	6	28	88

Corte: 31 de diciembre de 2024.

Fuente: Archivos del MPI CDMX.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

2.3 Seguimiento a casos del MPICDMX

Este MPICDMX en el año 2024 brindó atención y seguimiento a diversos casos, incluyendo las canalizaciones a las instancias correspondientes, durante el ejercicio 2024, cuyas cifras fueron las siguientes: **117** casos, de los cuales **81** casos corresponden a personas defensoras de derechos humanos y **36** casos a personas periodistas o colaboradoras, siendo un total de **51** mujeres, **32** hombres, **10** de la comunidad LGBTTTI+ y **24** casos colectivos.

2.4 Colaboraciones y seguimientos a casos incorporados al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

En el marco de la colaboración que se mantiene con el Gobierno Federal para la atención de los casos que les solicita dicha instancia, este MPICDMX ha colaborado en **135** casos incorporados al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, referidos al MPICDMX por primera vez para brindar medidas de colaboración. Del total **78** corresponden a personas defensoras de derechos humanos y **57** conciernen a casos a personas periodistas o colaboradoras; siendo **57** mujeres, **49** hombres y **29** casos colectivos.

2.5 Medidas otorgadas

En el **Cuadro 8**, se observan las Medidas que fueron otorgadas en el año 2024 mismas que se desglosan por tipo, número de medidas y las acciones vinculadas a los Planes de Protección, así como los casos incorporados al MPICDMX en el año 2024; el seguimiento a los casos incorporados al MPICDMX en 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023; las atenciones o canalizaciones; las colaboraciones y seguimientos a





los casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, siendo un total de **1,247** medidas desagregadas de la siguiente manera: **608** medidas preventivas, **488** medidas de protección y **151** medidas sociales¹.

CUADRO 8. MEDIDAS OTORGADAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024.			
MEDIDAS Y ACCIONES VINCULADAS A LOS PLANES DE PROTECCIÓN	TIPO DE MEDIDA	NÚMERO DE MEDIDA	NÚMERO DE ACCIONES
Acompañamiento	Preventiva	10	10
Canalización a instituciones del Gobierno de la Ciudad de México	Preventiva	59	59
Monitoreo telefónico	Preventiva	180	271
Otras actuaciones preventivas que se requieran para salvaguardar la vida, integridad y libertad de las personas beneficiarias	Preventiva	150	159
Instalación de cámaras de seguridad, servicio técnico y equipo de videovigilancia	Preventiva	10	10
Capacitación y prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos	Preventiva	199	4
Taller de elaboración de protocolos de seguridad	Protección	1	3
Números de emergencia	Protección	103	8319
Otras actuaciones de protección que se requieran para salvaguardar la vida, integridad y libertad de las personas beneficiarias	Protección	149	1068
Rondines bitacorados (Código Águila)	Protección	38	3099
Rondines no bitacorados (Código Sonoro)	Protección	46	3642
Seguimiento a carpeta de investigación ante la FGJCDMX	Protección	9	9
Visita Testigo Supervisor	Protección	14	242
Otras actuaciones de protección que se requieran para salvaguardar la vida integridad y libertad de las personas beneficiarias	Protección	128	138
Apoyo económico para canasta alimentaria y no alimentaria	Social	1	90
Apoyo económico de renta	Social	7	183

¹ **Medida:** Conjunto de acciones y medios para proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas que se encuentran en situación de riesgo, como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y periodismo, así como fomentar las políticas públicas, capacitación y coordinación en la materia para prevenir situaciones que vulneren dichos derechos.

Acción: Conjunto de gestiones o solicitudes realizadas por el MPI CDMX para concretar las medidas en los Planes de Protección.





Apoyo económico de hospedaje	Social	1	1
Apoyo económico para gastos médicos	Social	4	4
Apoyo económico para reposición de equipo telefónico.	Social	2	2
Apoyo económico transporte	Social	2	2
Atención psicológica	Social	70	436
Canalización al “Centro Neurológico y de Sueño”	Social	17	17
Otras medidas de carácter social que se requieran para salvaguardar la vida, integridad y libertad de las personas beneficiarias	Social	47	2674
Totales		1247	20442

Corte: 31 de diciembre de 2024.

Fuente: Archivos del MPI CDMX.

El desglose de medidas y acciones que se presentan en este informe, únicamente refleja las efectuadas por el MPICDMX, en virtud de que cada institución involucrada en el Plan de Protección y/o en la implementación de las mismas, corresponde a un proceso interno diverso, dada la propia metodología e indicadores que a cada una corresponde.

3. CAPACITACIONES.

24

3.1 Prevención para el ejercicio de la Libertad de Expresión y el Derecho a Defender Derechos Humanos.

3.1.1 Acciones de Prevención y Capacitación.

Con fundamento en los artículos 3, 5, 7 fracciones II, III, V y VI y 16 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, Ciudad de México, el MPICDMX realiza acciones de Prevención y Capacitación, dirigidas a personas defensoras de derechos humanos, periodistas, colaboradoras periodísticas, representantes e integrantes de colectivas y organizaciones sociales, así como a estudiantes o personas miembros de la academia, cuya actividad se encuentren relacionados con la defensa de derechos humanos, la libertad de expresión y el periodismo.

En consideración al interés central del Gobierno de la Ciudad para que, en materia de derechos humanos, sus políticas, planes, programas y actividades institucionales, respeten y garanticen su protección, el MPICDMX realizó acciones de prevención y capacitación a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el año 2024 (**Cuadro 9**).





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

CUADRO 9. ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2024

Acciones	Fecha	Objetivo/Desarrollo	Número de participantes			
			Mujeres	Hombres	Reservaron información	Total
Talleres de "Autoprotección"	Febrero (3 sesiones)	Facilitar a las personas defensoras de derechos humanos, integrantes de un colectivo, herramientas que les permitan diseñar acciones preventivas para enfrentar riesgos y reducir las probabilidades de agresiones.	26	19	-	45
Taller virtual "Mujeres al centro, contra toda representación patriarcal"	08 y 15 febrero 2024	Fortalecer la prevención de riesgos digitales, así como la libertad de expresión y derechos humanos en entornos digitales.	46	2	-	48
Seminario virtual "Seguridad digital para periodistas en cobertura electoral"	13, 20 y 27 febrero 2024	En el desarrollo del Seminario y en colaboración con la organización "Social TIC", se proporcionaron herramientas para la prevención de riesgos en los entornos digitales.	30	28	1	59
Taller virtual "Prevención ante violencias digitales durante cobertura electoral"	15 febrero 2024	En el desarrollo del taller y en colaboración con la organización "Social TIC", se proporcionó información para identificar violencias digitales hacia periodistas en el contexto electoral, así como identificar acciones de prevención y reacción.	40	21	2	63





CIUDAD DE MÉXICO
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

<p>Taller virtual “Medios de comunicación y su relación con la violencia política contra las mujeres”</p>	<p>22 febrero 2024</p>	<p>El objetivo del taller tuvo como propósito analizar la forma en que los medios de comunicación tradicionales y digitales, pueden promover la violencia política contra las mujeres y al mismo tiempo, generar alternativas de comunicación que promuevan la participación política de las mujeres.</p>	<p>45</p>	<p>5</p>	<p>-</p>	<p>50</p>
<p>Taller virtual “Desafiando estereotipos: Rompiendo barreras en los medios de comunicación”</p>	<p>28 febrero 2024</p>	<p>En colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación, se planteó como objetivo desmitificar y concientizar sobre los estereotipos sexistas, presentes en los medios de comunicación, otorgando herramientas para su identificación a fin de promover la reflexión crítica.</p>	<p>21</p>	<p>4</p>	<p>-</p>	<p>25</p>
<p>Taller virtual “Redes sociales y actualización de normas comunitarias en contexto electoral”</p>	<p>07 Marzo 2024</p>	<p>En el desarrollo del Taller y en colaboración con la organización “Social TIC”, se proporcionaron reglas, normas comunitarias y políticas a considerar dentro del contexto electoral, en las plataformas de Meta y X, a efecto de identificar contenidos problemáticos y la forma de actuar ante las restricciones que se presenten en dichas plataformas.</p>	<p>14</p>	<p>10</p>	<p>1</p>	<p>25</p>





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

Taller virtual "Plan de acción ante incidentes y ataques digitales"	27 junio 2024	En colaboración con la organización "Social TIC", durante el taller se emitieron recomendaciones para instrumentar la documentación correspondiente en caso de recibir ataques digitales, lo que permitirá solicitar apoyo y desarrollar medidas de seguridad digital preventiva.	26	18	-	44
Taller virtual "Recomendaciones de seguridad digital para sitios web"	11 julio 2024	En colaboración con la organización "Social TIC", se brindaron recomendaciones para proteger sitios web ante ataques digitales.	23	13	1	37
Taller virtual "El ABC de la perspectiva de género"	1 y 23 julio 2024	En colaboración con la Mtra. Tamara Medina Rubio, experta en derechos humanos con perspectiva de género, se impartió este taller con el fin de fomentar la comprensión y aplicación efectiva de la perspectiva de género en diversos contextos, promoviendo el respeto y el respeto a la diversidad.	61	3	1	65
Taller virtual "Recomendaciones de privacidad y anonimato para periodismo de investigación"	25 julio 2024	En colaboración con la organización "Social TIC", se realizó el taller con el objetivo de brindar recomendaciones para navegación, comunicación y manejo de información segura en contenidos de navegación.	12	9	1	22





CIUDAD DE MÉXICO
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Taller virtual "Ciudadanía y Derechos Humanos"	08 agosto 2024	En colaboración con Sandra Sofía Sánchez Calderón, experta en derechos humanos, se impartió este taller a fin de que los asistentes conozcan cómo ejercer la ciudadanía, más allá del voto y cuando acuden a una Fiscalía.	28	13	-	41
Taller virtual "Lenguaje incluyente y No Discriminación"	13 y 20 agosto 2024	En colaboración con la Mtra. Tamara Medina Rubio, se impartió este taller a fin de sensibilizar la importancia del uso del lenguaje incluyente, como herramienta para evitar la discriminación y lograr la igualdad entre las personas.	31	7	-	38
Taller virtual "¿Cómo defender derechos humanos desde la escritura?"	27 agosto 2024	En colaboración con la organización "Social TIC", se impartió este taller con la finalidad de brindar recomendaciones para el adecuado manejo de respaldos y copias de información segura.	15	10	3	28
Taller virtual "Ciudadanía y Derechos Humanos"	08 agosto 2024	En colaboración con Sandra Sofía Sánchez Calderón, se desarrolló este taller con la finalidad de que las personas asistentes cuenten con las herramientas necesarias para que, en su escritura y narrativa, incorporen el principio <i>pro persona</i> , los derechos humanos y la perspectiva de género; consecuentemente se	35	13	-	48





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

		realizarán narrativas de paz, de la historia propia y para la no estigmatización.				
Taller virtual “Tecnologías de vigilancia y espionaje: tipos de herramientas y sus alcances”	29 agosto 2024	En colaboración con “Social TIC”, se brindó información sobre los distintos tipos de herramientas de vigilancia y espionaje, así como recomendaciones de seguridad ante ellas.	40	14	2	56
“Explorando la investigación feminista en los medios”	05 y 12 sept. 2024	Sensibilizar sobre la importancia de la perspectiva de género y feminismo en los medios de comunicación.	22	1	-	23
Seminario de introducción a derechos digitales, privacidad y seguridad para estudiantes de periodismo y comunicación social	12, 17 y 25 sept. 2024	Brindar recomendaciones para el adecuado manejo de seguridad y privacidad en el espacio digital.	16	39	-	55
Seminario: “Imagen, video y comunicación digital: un acercamiento desde los derechos humanos y el género”	18, 24 y 26 sept. 2024	Brindar herramientas de comunicación a través de la narrativa digital.	71	26	1	98





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

"Explorando la investigación feminista en los medios"	29 y 31 oct. 2024	Sensibilizar sobre la importancia de la perspectiva de género y feminismo en los medios de comunicación.	22	1	-	23
Totales			624	256	13	893

Corte: 31 de diciembre de 2024.

Fuente: Archivos del MPICDMX.

3.1.2 Formación y capacitación del personal del MPICDMX.

A efecto de mantener la actualización y capacitación del personal del MPICDMX en materia de derechos humanos, se contempló en el Programa de Capacitación para el 2024 lo siguiente:

- El 25 de marzo, el 2 y 8 de abril del 2024, se llevaron a cabo diversas sesiones del Taller "Seguridad Digital", el cual se realizó en las instalaciones de este MPICDMX, con el objetivo de proporcionar herramientas de autocuidado digital que pudieran ser implementadas durante la realización de sus funciones.
- El 18 y 19 de abril del 2024, en colaboración con PDP-USAID personal del MPICDMX, recibió la capacitación en "Estrategias de Autocuidado y fortalecimiento en las capacidades psicoemocionales, en el acompañamiento a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas".
- Los días 14 y 15 de mayo del 2024, personal del MPICDMX participó en la capacitación "El ABC de la perspectiva de género en la Administración Pública", impartido por Tamara Medina Rubio.
- En fechas 28 y 29 de mayo, se llevó a cabo la capacitación "Lenguaje incluyente y No Discriminación en la Administración Pública".





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

- El 16 de agosto, personal de la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección, recibieron el Taller “Fortalecimiento de habilidades en atención psico-emocional”, la cual se brindó en colaboración con PDP-USAID.
- El 29 de agosto, personal del MPICDMX, concluyó su participación en el “Diplomado de Políticas Públicas y Gobierno Abierto”, impartido por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, el cual inició el 04 de marzo del 2024.
- Capacitación “Sistemas de cuidados en la atención de niñas, niños, adolescentes y jóvenes”
- Taller Virtual “Ser madre, padre o responsable de crianza en lo digital. Construyendo acuerdos de crianza”.
- Taller Virtual “Lenguaje incluyente y no discriminación”.
- Talleres desarrollados en el Plan de Fortalecimiento de Capacidades, en el marco del Programa de Atención Psicoemocional para Instancias de Protección, impartido por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

31

3.1.3 Capacitaciones en materia de transparencia

Con el propósito de definir programas de profesionalización, actualización y capacitación de las personas servidoras públicas y colaboradores que integran el MPICDMX, durante el 2024 cumplió con diversos cursos en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, apertura gubernamental y rendición de cuentas, mismos que se mencionan a continuación, impartido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México:





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

- Diplomado: “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México”;
- Curso: “Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México”;
- Curso: “Introducción a la Organización de Archivos”;
- Curso “Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas en la Ciudad de México”, y
- Curso “Prueba de Daño”.

4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

4.1 Monitoreo a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en el contexto de la protesta social.

32

4.1.1 Integración de la “Base MPICDMX”.

Con el objetivo de proporcionar atención inmediata a los casos de Personas Defensoras de Derechos Humanos, Periodistas y Colaboradores Periodistas que puedan sufrir alguna afectación en contextos de protesta social, durante el año 2024 se llevó a cabo la instalación de la “Base MPICDMX”, misma que en 08 ocasiones, realizó las tareas que le permitieran atender, prevenir, mitigar y, en su caso, canalizar a la institución correspondiente a las personas que así lo requirieran. Para tal efecto, en la instalación y desarrollo de la “Base MPICDMX”, se realizaron las siguientes acciones (**Cuadro 10**):





- a. Monitoreo en medios de comunicación abierta y redes sociales, a fin de detectar agresiones contra personas defensoras y periodistas que se presentaran antes, durante y posteriores a la movilización.
- b. Monitoreo de personas defensoras y periodistas incorporadas al MPICDMX y al Mecanismo Federal.
- c. Responder a las solicitudes de atención que se envían al MPICDMX, a través de redes sociales, correo electrónico y teléfonos de contacto.
- d. Intercambio de información con la “Base de DDHH” que encabeza la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, a fin de atender cualquier tipo de incidencia relacionada con personas defensoras de derechos humanos o periodistas.
- e. Elaboración de Reporte final de la “Base MPICDMX”.

CUADRO 10. ACCIONES "BASE MPICDMX"

Número	Fecha	Tema
1	15 de enero del 2024	Movilización por la Dignidad de las Mujeres Trans
2	08 de marzo del 2024	Día Internacional de la Mujer, 8M.
3	10 de mayo del 2024	Marcha Nacional de Madres Buscadoras en la Ciudad de México
4	10 de junio del 2024	53 años del “Jueves de Corpus-Halconazo”.
5	29 de junio del 2024	Día Internacional del Orgullo LGBTQTTTI.
6	26 de septiembre del 2024	Desaparición de los 43 estudiantes de la Normal rural, Ayotzinapa.
7	02 de octubre del 2024	56 aniversario del 2 de octubre de 1968.
8	25 de noviembre del 2024	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25N.

Fuente: Archivos del MPICDMX





4.2 Colaboración interinstitucional

4.2.1 Reuniones de trabajo.

El MPICDMX celebró reuniones de trabajo con diversas instituciones gubernamentales y con organizaciones de la sociedad civil, a efecto de establecer alianzas y desarrollar acciones que permitan realizar un trabajo conjunto para garantizar y fortalecer el libre ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos, incorporando además la perspectiva de género, la igualdad y la equidad de género dentro de dichos consensos y acciones.

Durante el ejercicio 2024, el MPICDMX con autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, organismos autónomos, Mecanismos Locales especializados y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas – Derechos Humanos, establecieron en el marco de colaboración interinstitucional y dentro de las facultades que a cada institución compete, acciones conjuntas con el objetivo de enriquecer y fortalecer el ejercicio de los derechos humanos, como la libertad de expresión y la protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas (**Cuadro 11**).

CUADRO 11. REUNIONES DE TRABAJO	
No.	Instituciones u Organizaciones de la Sociedad Civil
1	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, IESIDH.
2	Organización Artículo 19 México.
3	Organización Social TIC.
4	Consortio para el Dialogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, A.C.
5	Comunicación e Información de la Mujer, A.C.
6	Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, A.C.





Gobierno de la Ciudad de México	
9	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.
10	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.
11	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
12	Casa Refugio Citlaltépetl.
13	Secretaría de las Mujeres
	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
Gobierno Federal	
14	Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.
Instituciones de las Entidades Federativas	
15	Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa.
16	Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México.
Instituciones Internacionales	
18	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas – Derechos Humanos, México.
19	Programa de Periodistas de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

Fuente: Archivos del MPI CDMX





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL



- **JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El 31 de enero de 2024, el Director General del MPICDMX asistió al “Informe de 200 días al frente del Gobierno de la Ciudad de México”, emitido por el Dr. Martín Batres Guadarrama, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

36

El 19 de febrero de 2024, personal femenino del MPICDMX asistieron a la publicación del Decreto por el que se reforma el Código Penal y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, “Ley Malena”, misma que tipifica el delito de lesiones por ataque con ácido y cualquier sustancia química y corrosiva, cuya sanción contempla de 8 a 12 años de prisión y de 11 a 46 si las lesiones son consideradas en grado de tentativa de feminicidio.

El 29 de febrero de 2024, el Director General del MPICDMX asistió al “Séptimo Informe Mensual al frente del del Gobierno de la Ciudad de México”, emitido por el Dr. Martín Batres Guadarrama, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

En fecha 27 de junio de 2024, El Titular de la Dirección General del MPICDMX asistió al “Informe Anual de Actividades” del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, en el cual se emitieron los avances de los compromisos cumplidos durante su gestión.

- **SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El MPICDMX, a través de su personal femenino, asistió a los informes mensuales de resultados de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, cuyo acto fue organizado por la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia, todas ellas del gobierno de la Ciudad de México, en cuyos reportes se da cuenta del seguimiento de las acciones en atención y prevención a la violencia de género y de acceso a la justicia para niñas, adolescentes y mujeres que se encuentran en esta entidad federativa.

37

- **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En fecha 09 de enero del 2024, el Director General del MPICDMX, asistió al “4º Informe de Labores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México”, presentado en el Altar a la Patria en el Bosque de Chapultepec.

- **CONSEJO PARA LA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO (COPRED)**

El 22 de febrero, personal del MPICDMX, junto con su Titular, asistieron a la plática “Exterminio Trans y Apartheid”, celebrada en las instalaciones del COPRED.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

- **AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El 21 de febrero de 2024, el Director General del MPICDMX asistió al Informe de Actividades 2023 que la Autoridad del Centro Histórico rindió en el Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- **SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE).**

El 06 de febrero del 2024, el Titular de la Dirección General del MPICDMX participó en la Mesa de Trabajo “Acción Regional por las Personas Defensoras Ambientales en el contexto del Acuerdo de Escazú: Una visión desde lo local”, organizado por la SRE, contando con la participación de organismos de protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos de 30 entidades federativas.

- **SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB).**

38

El 17 de enero del 2024, el Titular de la Dirección General del MPICDMX participó en el “Foro de Buenas Prácticas de Atención a Protestas Sociales y Formas de Protestas Creativas”, presentado en la Casa Refugio Citlaltépetl, organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la SEGOB, contando con la participación del Gobierno de la Ciudad de México, Sociedad Civil y Academia.

El 20 de enero del 2024. el Director General del MPICDMX, asistió al “Acto de Reconocimiento de Responsabilidad y Disculpa Pública”, en el cual el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la SEGOB, Arturo Medina Padilla, en representación del Estado Mexicano, ofreció una disculpa pública a los familiares del niño Ismael Mondragón Molina, quien falleció el 15 de diciembre del 2004, con motivo de una negligencia médica.





El 22 de febrero de 2024, en el marco del “Foro de Buenas Prácticas de Atención a Protestas Sociales y Formas de Protestas Creativas”, celebrado en el mes de enero, la Titular de la Coordinación de Desarrollo Y Evaluación de Medidas del MPICDMX, participó en la primera sesión de la Mesa de Trabajo: “Hacia un documento base para la atención de la Protesta Social”.

- **COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA**

Durante el ejercicio 2024, el MPICDMX regularizó por primera vez el cumplimiento de sus obligaciones en materia de mejora regulatoria; al efecto, el 16 de febrero de 2024, la Coordinación de Asuntos Jurídicos fue designada como Enlace Institucional de Mejora Regulatoria, mediante el oficio MPICDMX/DG/043/2024.

En este sentido, se llevó a cabo el Registro de regulaciones institucionales ante la Agencia Digital de Innovación Publica (ADIP); del cual se desprende la siguiente información:

No.	Nombre de la Regulación.	Publicación Gaceta	Sujeto Obligado	Emisión de Constancia	Folio de Inscripción
1	Lineamientos Generales de Organización de la Mesa de Trabajo Multisectorial del MPI CDMX.	05/10/2020	MPI CDMX	24/04/2024	I-01-1138-2024
2	Sistema de Datos Personales para Implementar y Operar las Medidas Preventivas, Medidas de Protección, Medidas de Protección Urgentes y Medidas de Carácter Social de las Personas que se encuentran en situación de riesgo, como consecuencia de la Defensa o Promoción de los Derechos Humanos y del Ejercicio de la Libertad de Expresión y el Periodismo.	03/01/2023	MPI CDMX	24/04/2024	I-01-1139-2024





3	Lineamientos de austeridad y Ahorro del MPI CDMX	26/02/2024	MPI CDMX	24/04/2024	I-01-1140-2024
4	Manual Específico de <i>Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos con número de registro MEO-COTECD-23-MPICDMX-3AOE3707; del MPI CDMX.</i>	14/09/2023	MPI CDMX	24/04/2024	I-01-1142-2024
5	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional con número de registro MEO-288/051119-E-SEGOB-MPICDMX-12/010119; del MPI CDMX.	27/11/2019	MPI CDMX	24/04/2024	I-01-1143-2024
6	Manual Administrativo del MPI CDMX	11/12/2019	MPI CDMX	24/04/2024	I-01-1144-2024
7	Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios con número de registro MEO-SAAPS-MPICDMX-23-447C80C7; del MPI CDMX.	27/02/2024	MPI CDMX	24/04/2024	I-01-1145-2024
8	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia con número de registro MEO-297/07119-E-SEGOB-MPICDMX-12/010119; del MPI CDMX.	27/11/2019	MPI CDMX	24/04/2024	I-01-1146-2024
9	Lineamientos del Consejo Consultivo del MPI CDMX	08/12/2020	MPI CDMX	24/04/2024	I-01-1147-2024
10	Código de Conducta del MPI CDMX	31/05/2019	MPI CDMX	24/04/2024	I-01-1148-2024
11	Estatuto Orgánico del MPI CDMX.	06/08/2018	MPI CDMX	24/04/2024	I-01-1150-2024
12	Manual Administrativo del MPI CDMX, con número de registro MA-MPICDMX-24-6080E46	25/04/2024	MPI CDMX	25/04/2024	I-01-1167-2024

En fecha 11 de septiembre de 2024, la Titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, asistió a la reunión informativa de Enlaces de Mejora Regulatoria (virtual).





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

4.2.2 Reunión con el Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa.

El 14 de febrero del 2024, el Director General del MPICDMX celebró reunión virtual con el Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, en el marco del Convenio de Colaboración y Vinculación para el Fortalecimiento de la relación interinstitucional entre ambas instancias, con la finalidad de compartir buenas prácticas en la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

4.2.3 Eventos.

El MPICDMX con la finalidad de colaborar en acciones que permitan proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas que se encuentran en una situación de riesgo, participó en foros, conversatorios y ponencias en colaboración con diversas instituciones del gobierno de la Ciudad de México, del Gobierno Federal y con diversas entidades federativas, así como con organizaciones civiles e instituciones del ámbito internacional, con la finalidad de establecer alianzas, enriquecer acciones y generar estrategias de colaboración que permitan un trabajo coordinado que permitan garantizar y fortalecer el libre ejercicio de la libertad y el derecho a defender derechos, incorporando la perspectiva de género, la igualdad y equidad de género, con el principal propósito de dotar de mayores elementos de protección a favor de las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradores periodísticos que se encuentran o transitan en la Ciudad de México.

41



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



A continuación, en el **Cuadro 12** se mencionan las reuniones a las cuales este MPICDMX asistió en el año 2024.

CUADRO 12. PARTICIPACIÓN DEL MPICDMX EN CONVERSATORIOS, PRESENTACIONES, FOROS O PONENCIAS.	
No.	Institución convocante
1	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).
2	Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH.
3	Comisión Estatal para la Atención y Protección a Periodistas de Veracruz.
4	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, COPRED.
5	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
6	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, IESIDH.
7	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y rendición de cuentas de la Ciudad de México. (INFO CDMX)
8	Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa
9	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).
10	Consortio para el Dialogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, A.C.
11	Comunicación e Información de la Mujer, A.C.
12	Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, A.C.

Fuente: Archivos del MPI CDMX

El MPICDMX participó en el año 2024 a los actos que se indican en el siguiente **Cuadro 13**:

CUADRO 13. ASISTENCIA O REPRESENTACIÓN DEL MPI EN ACTOS PROTOCOLARIOS.	
No.	Institución convocante
1	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).
2	Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH.
3	Comisión Estatal para la Atención y Protección a Periodistas de Veracruz.
4	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, COPRED.
5	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
6	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, IESIDH.
7	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y rendición de cuentas de la Ciudad de México. (INFO CDMX)
8	Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa.
9	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

Fuente: Archivos del MPI CDMX





4.2.4. Eventos en materia de Transparencia.

En el 2024, el Enlace de Transparencia del MPICDMX participó de diversos eventos convocados por el INFO CDMX, con la finalidad de enriquecer los conocimientos adquiridos y con ello fortalecer el desempeño que realiza este Mecanismo de Protección Integral, con la finalidad de dar cumplimiento cabal a los principios de certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo y transparencia que ordena la ley de la materia (**Cuadro 14**).

CUADRO 14. ASISTENCIA A EVENTOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA	
No.	Actividad
1	Asistencia al Foro: “La protección de datos personales, una proyección hacia el futuro: Inteligencia Artificial y Derechos Digitales”. INFO CDMX.
2	Asistencia a reuniones RETAIP-Capacitación 2024. INFO CDMX.
3	Participación en las reuniones virtuales de la Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México. INFO CDMX.
4	Participación en las Diez Paradas de la Caravana Archivística del INFO CDMX.
5	Asistencia al Foro: “Con más información, más voz”.
6	Asistencia a la Jornada de asesoría técnica especializada sobre la reforma a los Lineamientos técnicos de evaluación 2024”.
7	Participación en la capacitación, sistema de cuidados en la atención de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. INFO CDMX.
8	Participación en la Primera Jornada Universitaria en Protección de Datos Personales y Compliance.
9	Asistencia al Foro de Periodismo del INFO CDMX.
10	Participación en el Laboratorio de Datos Abiertos. INFO CDMX.
11	Participación en los Diálogos Regionales de Apertura Institucional.
12	Participación en el Datatón, Economía del Cuidado.
13	Taller en Ciudadanía y Gobernanza.
14	Generación del Diagnóstico de necesidades de Capacitación.

Fuente: Archivos del MPI CDMX





5. ASUNTOS JURÍDICOS.

Durante el año 2024, la Coordinación de Asuntos Jurídicos del MPICDMX, llevó a cabo acciones institucionales orientadas a garantizar el cumplimiento normativo, la certeza jurídica, la transparencia administrativa y la protección de datos personales.

El trabajo jurídico desarrollado permitió fortalecer la función normativa del MPICDMX, mediante la emisión de opiniones, la elaboración y revisión de instrumentos legales, la consolidación del marco normativo interno y la supervisión de procesos judiciales vinculados a la institución. Destaca la implementación de la política de mejora regulatoria, la cual no había sido suscrita en ejercicios anteriores y que fue regularizada por primera vez en 2024 conforme a la Ley de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.

5.1 Instrumentos Jurídicos suscritos en el año 2024.

En el marco de las acciones que permitan realizar las tareas institucionales sustantivas, operativas y de capacitación, en el ejercicio 2024, se celebraron los instrumentos jurídicos siguientes (**Cuadro 15**):

CUADRO 15. CONVENIOS E INSTRUMENTOS JURÍDICOS 2024		
Número	Unidad	Tema
1	4	Contratos de Prestación de Servicios Profesionales sujetos al Régimen de Honorarios asimilados a Salarios.
2	8	Contratos de Servicios Profesionales.

Fuente: Archivos del MPI CDMX





5.2 Publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, las cuales corresponden a diversos actos jurídicos del MPICDMX que, por mandato de ley, deben comunicarse a través del medio oficial para que surta efectos ante terceros (**Cuadro 16**):

CUADRO 16. PUBLICACIONES GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Número	Fecha	Publicación
1	31 enero 2024	Aviso por el que se da a conocer los días inhábiles de su unidad de transparencia, correspondientes al año 2024 y enero de 2025.
2	21 febrero 2024	Aviso por el que se da a conocer la liga digital donde podrá ser consultados sus Lineamientos de Acción Social, para el ejercicio fiscal 2024.
3	26 febrero 2024	Aviso por el que se da a conocer la liga digital donde podrán ser consultados sus Lineamientos de austeridad y ahorro, ejercicio fiscal 2024.
4	27 febrero 2024	Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios con número de registro MEO-SAAPS-MPICDMX-23-447C80C47
5	25 abril 2024	Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual Administrativo con número de registro MX-MPICDMX-24-6080E46.
6	11 julio 2024	Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de integración y funcionamiento de su Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional con número de registro MEO-CARECI-MPICDMX-24-4E617647.
7	07 agosto 2024	Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de integración y funcionamiento de su Comité de Transparencia, con número de registro MEO-TRANSPARENCIA-MPICDMX-24-4C69ECO7.
8	15 agosto 2024	Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales para los procedimientos administrativos de contratación.
9		Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales recabados y tratados en el procedimiento de atención integral, implementación, operación y seguimiento de las medidas preventivas, de protección, protección urgente, y de carácter social.

Fuente: Archivos del MPI CDMX





5.3 Seguimiento a Convenios del MPICDMX.

En continuidad a los Convenios de Colaboración suscritos por este MPICDMX en años anteriores, durante el año 2024 se mantuvo comunicación con las partes suscribientes, a efecto de coordinar acciones mediante las cuales se prosiguiera con el cumplimiento a dichos instrumentos jurídicos, suscritos con las instituciones siguientes:

- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCM.
- Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, C5.
- Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, INJUVE.
- Alcaldía Miguel Hidalgo.
- Alcaldía Cuauhtémoc.
- Secretaría de Cultura / Casa Refugio Citlaltépetl.
- Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.
- Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.
- Escuela de Periodismo “Carlos Septién”.
- Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en Sinaloa.

5.4 Informe sobre los procesos jurídicos del MPICDMX.

Respecto de los juicios interpuestos contra del MPICDMX, a continuación, se reporta el estado procesal respectivo (**Cuadro 17**):





CUADRO 17. INFORME DEL ESTADO PROCESAL DE LOS JUICIOS INTERPUESTOS CONTRA EL MPICDMX

No	ÓRGANO JURISDICCIONAL	EXPEDIENTE	ESTADO PROCESAL
1	Junta Local 17 de Conciliación y Arbitraje en la CDMX	162/2017	Se encuentra pendiente el cierre del expediente de Ejecución.
2	Junta Local 17 de Conciliación y Arbitraje en la CDMX	504/2018	El 12 de diciembre de 2024, se presentó demanda de amparo directo en contra del laudo emitido en contra del MPICDMX, mismo que se encuentra radicado en el Noveno Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, número de expediente 216/2025, relacionado con el Amparo Adhesivo al expediente 217/2025

Fuente: Archivos del MPICDMX

5.5 Reglamento de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal.

47

En octubre de 2024, se atendió la versión preliminar del Reglamento de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, remitida por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México.

Se formularon observaciones de carácter técnico-jurídico sobre la necesidad de actualizar la nomenclatura institucional, sustituir el término "Distrito Federal" por "Ciudad de México", y ampliar el contenido del proyecto reglamentario para incluir disposiciones generales omitidas que resultan esenciales para la correcta implementación de la Ley.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

En el año que se reporta se llevó a cabo la integración y seguimiento del Informe Fiscal de la Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2024; para tal efecto, se realizó la integración de documentos y llenado de información para la Cuenta Pública del mismo ejercicio fiscal. Asimismo, se realizaron dos afectaciones presupuestales líquidas, con fecha 31 de diciembre de 2024, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal del año referido.

Se realizó la Evolución Presupuestal definitiva, con cifras al cierre del ejercicio fiscal 2024, por tal motivo, el 17 de febrero de 2025, se realizó la captura y envío de los reactivos de la Evaluación de Armonización Contable, en la plataforma del SEVAC, correspondiente al cuarto periodo del ejercicio 2024, así como la carga al sistema SAP-GRP, con el Informe de Compromisos de Cierre del ejercicio fiscal 2024 y del sistema SAP-GRP del pasivo, conforme a lo establecido en la Circular SAF/SE/010/2024. Se informa que se hizo la gestión de la clasificación de Calendario Presupuestal del MPICDMX del ejercicio fiscal 2024. Así mismo, el dictamen presupuestal y financiero de la Auditoría Externa del ejercicio 2024 está en periodo de ejecución por los auditores externos Rivera y Asociados S.C.

En el 2024, se elaboró el Registro de Alta de Proveedores, mediante el formato “Información para Depósito Interbancario de Cuenta de Cheques” de la Secretaría de Administración y Finanzas. De igual forma se elaboraron y remitieron los formatos sobre el “Informe de Avance de Acciones realizadas de los Programas Presupuestarios (IAAR-PP)”. Asimismo, bajo el principio de rendición de cuentas, se envió el Informe Mensual de noviembre y diciembre del 2024, correspondiente al Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal (Ciudad de México).





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

Con la finalidad de capacitar al personal del MPICDMX, en materia de administración y finanzas, se realizaron en el 2024, diversos cursos de actualización impartidos por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas. Asimismo, se concluyó la capacitación de "Compras Públicas 2024", impartido por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (SAyF).

En el tema de administración, se elaboró y capturó en el año que se reporta, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) 2024, así como su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, cuya información se integró y presentó de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS), celebrada el 24 de abril del 2024. En el mismo año 2024, se actualizaron los documentos que integraron el Programa de Aseguramiento Institucional 2024.

49

En el año que se reporta, se obtuvo el registro para la actualización del Manual del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), por parte de la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. De la misma forma, se envió del resultado final del levantamiento de inventario físico (Activo Fijo) del segundo semestre 2024 a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMS) de la SAyF; en consecuencia, se realizó la actualización del Sistema de Movimientos al Padrón Inventarial (SIMOPI) correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2024.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

Asimismo, se realizó el inventario de existencia del Almacén Central correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2024. Durante el ejercicio a reportar, se llevó a cabo la integración y presentación de las sesiones Ordinarias del SAAPS, además de realizarse la integración y presentación del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI).

La Coordinación de Administración y Finanzas del MPICDMX atendió una reunión con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG) de la SAYF, con la finalidad de realizar la conciliación de las partidas presupuestales de gasto consolidadas. Posteriormente se atendió otra reunión con la misma DGRMS, a efecto de conocer y dar seguimiento al procedimiento de contratación consolidada del servicio de telefonía e internet.

En la anualidad que se reporta, se llevó a cabo el Inventario de Existencias de Almacén correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2024. De igual forma, se envió el informe de observaciones para el registro de la actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del SAAPS; así mismo, se llevó a cabo la Décimo Primera y Décimo Segunda Sesión Ordinaria del mismo Subcomité.

En el 2024, se celebró reunión con la DGRMSG para el procedimiento de contratación consolidada del servicio de telefonía e internet y para para la Conciliación del Gasto Consolidado. En tal sentido, se realizó la gestión para el pago del servicio de telefonía e internet. De igual forma, se concretó el informe trimestral del SAAPS. También se tramitó la adhesión a los servicios consolidados como adquisición de papel bond, combustible (dotación de gasolina) y telefonía celular. En relación al tema de administración se realizó la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD.

50





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

Dentro de las capacitaciones el personal de la Coordinación de Administración y Finanzas del MPICDMX, en el 2024, realizó la Capacitación de Seguros (Póliza Integral). Adicionalmente, se destaca que se respondió el requerimiento del Órgano Interno de Control (OIC), sobre el proceso de contratación de servicios profesionales del MPICDMX durante 2024. Igualmente, se iniciaron los procedimientos para regularizar el Seguro de Vida, realizando para tal efecto, la actualización en el sistema de los beneficiarios del Seguro de Vida institucional correspondiente al personal de estructura de este Mecanismo de Protección Integral.

En la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se publicó el Aviso por el cual se da a conocer el PAAAPS en el año 2024; asimismo, con fecha 31 de enero de 2024, se presentó el Analítico Procedimientos y los resúmenes por capítulo y presupuestal concentrado. Respecto al SAAAPS, se llevó a cabo su Doceava Sesión, de conformidad con lo establecido en las leyes y normas reglamentarias. En el mismo año 2024, se llevó a cabo la adhesión a los Contratos Consolidados del Programa de Aseguramiento 2024, con los contratos: DEAS, 01, 02, 06, 07, con las compañías HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V., Seguros Azteca Daños S.A. de C.V. y Seguros SURA, S.A. de C.V., en cumplimiento al Programa Aseguramiento Institucional 2024.

51

Se presentó y dio seguimiento en el 2024, al Programa Anual Desarrollo Archivístico, realizando cuatro Sesiones del Comité de Técnico Interno de Administración del MPICDMX y se publicó el Manual de Integración y Operación del citado Comité, en el mes de marzo de 2024.

Asimismo, en el año 2024, se llevó a cabo la presentación del Resultado Final de Inventario, del Padrón Inventarial y se formalizó la Minuta Conciliación de Cifras Resultado Final del Inventario Físico 2024. En esta misma anualidad, se llevó a cabo el Acta Inicio y Corte Formas correspondiente al Segundo Semestre 2024, con el Acta de Cierre Inventario Almacén y se efectuó el Inventario Almacén Bienes 2024; asimismo, se





efectuó la designación de Representantes del órgano Interno de Control de la Secretaría General de la Contraloría de la Ciudad de México.

Se publicó el Manual de Integración del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional y se realizaron las cuatro Sesiones del citado comité, presentándose la matriz de Riesgos 2024 respecto del CARECI. Finalmente, en el año 2024 se presentó el Programa de Aseguramiento Institucional 2024, el Programa Anual de Seguridad de las Instalaciones del MPICDMX para el 2024, lo cual fue realizado con fecha 13 de diciembre de 2023.

6.1 Informes.

A continuación, se muestra la entrega de los Informes que la Coordinación de Administración y Finanzas del MPICDMX presentó, en tiempo y forma, ante distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, durante el año 2024 (**Cuadro 18**):

CUADRO 18. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
No.	INFORME	INSTITUCIÓN RECEPTORA
1	Plazas ocupadas por personal	Órgano Interno de Control en la SEGOB (OIC)
2	Altas y bajas del personal	Órgano Interno de Control en la SEGOB (OIC)
3	Evolución presupuestal	Órgano Interno de Control en la SEGOB (OIC)
4	Avance programático presupuestal	Órgano Interno de Control en la SEGOB (OIC)
5	Avance de observaciones emitidas por órganos fiscalizadores	Órgano Interno de Control en la SEGOB (OIC)
6	Estado del Ejercicio Presupuestal	Secretaría General de la Contraloría (SGC)





7	Compromisos de Egresos	Secretaría de Administración y Finanzas (SAyF)
8	Informe presupuestal – Flujo de efectivo	Secretaría de Administración y Finanzas (SAyF)
9	Conciliación Central y Paraestatal	Secretaría de Administración y Finanzas (SAyF)
10	Informe de cuentas bancarias	Secretaría de Administración y Finanzas (SAyF)
11	Adquisiciones	Órgano Interno de Control en la SEGOB, la Secretaría de Administración y Finanzas, y la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
12	Informe de Ingresos	Subtesorería de Política Fiscal de la SAyF
13	Informe de Estados Financieros	Secretaría de Administración y Finanzas (SAyF)
14	Entero de Obligaciones Fiscales	SAT y la Secretaría de Administración y Finanzas (SAyF)
15	Informe que requiere el art. 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal	Órgano Interno de Control en la SEGOB, Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría General de la Contraloría

Fuente: Archivos del MPICDMX

Asimismo, la Coordinación de Administración y Finanzas del MPICDMX, efectuó las siguientes acciones en el ejercicio 2024 (Cuadro 19):

CUADRO 19. CALENDARIO DE ACCIONES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
No.	FECHA	ACTIVIDAD
1	23 de enero 2024	Programación de la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD, misma que fue cancelada por cambio de fecha para su celebración.
2	29 de febrero 2024	Entrega de la primera fase del Informe de Gestión Estatutaria de la Administración Pública de la Ciudad de México para el periodo 2018-2024.
3	22 de marzo 2024	Celebración de la Primera Sesión Ordinaria del CARECI.
4	05 de abril 2024	Presentación del Informe Trimestral del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAyF).





CIUDAD DE MÉXICO
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

5	06 de abril 2024	Presentación del Informe de Cuentas Bancarias ante la SAYF.
6	10 de abril 2024	Informe Trimestral del PAAPS, cargado en la Plataforma de Acceso Único.
7	24 de abril 2024	Celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones. Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS).
8	29 de abril 2024	Celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTEDIAC).
9	29 de mayo 2024	Celebración de la Quinta Sesión Ordinaria del SAAAPS.
10	14 de junio 2024	Celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evolución de Control Interno Institucional (CARECI).
11	26 de junio 2024	Celebración de la Sexta Sesión Ordinaria del SAAPS.
12	19 de julio 2024	Celebración de la Séptima Sesión Ordinaria del SAAPS.
13	23 de julio 2024	Asistencia a la plática de Primeros Auxilios impartida por el DIF-CDMX, en las instalaciones del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED).
14	18 de agosto 2024	Personal de la Coordinación de Administración y Finanzas del MPICDMX, concluyó el Curso "Presupuesto basado en Resultados".
15	23 de agosto 2024	Celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del COTEDIAC.
16	28 de agosto 2024	Celebración de la Octava Sesión Ordinaria del SAAPS.
17	30 de septiembre 2024	Celebración de la Novena Sesión del SAAPS.
18	30 de octubre 2024	Celebración de la Décima Sesión del SAAPS.
19	11 de noviembre 2024	Celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del COTEDIAC.
20	25 de noviembre 2024	Programación de la Décima Primera Sesión del SAAPS, misma que fue cancelada por cambio de fecha.
21	05 de diciembre 2024	Celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del CARECI.
22	16 de diciembre 2024	Celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del CARECI.
23	18 de diciembre 2024	Celebración de la Décima Segunda Sesión del SAAPS.

Fuente: Archivos del MPICDMX





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.

En el presente informe, la Dirección General del MPICDMX da cuenta de las principales actividades realizadas en el año 2024, en materia de Transparencia y Gobierno Abierto y en cumplimiento a la normatividad vigente que establece que la información generada o en posesión de los sujetos obligados, con las reservas que la propia ley determina, constituye un bien común de dominio público, accesible a cualquier persona.

El MPICDMX en aras de fortalecer acciones que permitan a la sociedad ejercer de manera plena el derecho humano de acceso a la información pública, el cual comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información; de acuerdo a ello, este Mecanismo de Protección Integral, en su quehacer institucional, reconoce la prevalencia de los principios de máxima publicidad y pro persona, con la debida protección de los datos personales o sensibles que establece el marco normativo para su protección y resguardo.

Asimismo, el MPICDMX en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2024, a continuación, se reportan las actividades ejercidas en el 2024.

7.1 Comité de Transparencia.

El Comité de Transparencia del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, dio cumplimiento al Calendario de Sesiones 2024. En el siguiente cuadro se indican los temas en materia de transparencia, los cuales fueron publicados en la página institucional del MPICDMX, en correspondencia a los principios de información, transparencia y máxima publicidad (**Cuadro 20**).





CUADRO 20. SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2024

Fecha	Sesión	Tipo de sesión	Puntos abordados
31 de enero 2024	Primera	Extraordinaria	<p>Presentación, votación y en su caso, aprobación del Presidente del Comité de Transparencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se propuso como única candidata a la C. Laura Adriana Vargas Mayoral, Coordinadora de Asuntos Jurídicos del MPICDMX, en virtud de cumplir con las especificaciones establecidas en la normatividad aplicable. <p>Presentación, votación y en su caso, aprobación de los nuevos integrantes del Comité de Transparencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se propusieron Titulares y Suplentes de los nuevos integrantes del Comité.
20 de mayo 2024	Primera	Ordinaria	<p>Presentación, votación y aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema de Datos Personales de la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección. Sistema de Protección de Datos Personales de la Coordinación de Administración y Finanzas. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia. <p>Presentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe sobre la contestación al Recurso de Revisión del expediente INFOCDMX/RR.IP.1916/2024, correspondiente a la solicitud de transparencia 091482124000027.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

<p>29 de agosto 2024</p>	<p>Segunda</p>	<p>Ordinaria</p>	<p>Presentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Datos Personales del Proceso de Atención Integral, Implementación, Operación y Seguimiento de las Medidas de Prevención, de Protección, de Protección Urgente y de Carácter Social del MPICDMX. • Sistema de Datos Personales para los Procedimientos Administrativos de Contratación que realizó el MPICDMX. • Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia. • Informe sobre el cumplimiento al Recurso de Revisión del Expediente INFOCDMX/RR.IP.1916/2024, correspondiente a la solicitud de información 091482124000027.
<p>23 de diciembre 2024</p>	<p>Tercera</p>	<p>Ordinaria</p>	<p>Presentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendario de Días Inhábiles 2025. • Reporte de los Informes Anuales de Actividades del Comité de Transparencia del 2019-2024. • Sistema de Archivos para el tratamiento, gestión y administración del soporte documental, expedientes, donde se recaben y traten datos personales obtenidos de manera física, digital, mediante documentos de archivos, contenidos en soporte documental, electrónico de información, base de datos, referente a los casos relacionados con el proceso de atención del MPICDMX, conforme a la



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

			normatividad aplicable.
--	--	--	-------------------------

Fuente: Archivos del MPICDMX

7.2 Plataforma Nacional de Transparencia.

En el 2024 se recibieron en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) **73** solicitudes de información dentro del periodo del 1º de enero al 18 de diciembre, todas correspondientes a información pública, de las cuales **29** han sido improcedentes (3 fueron desechadas por falta de seguimiento del ciudadano) y **44** fueron procedentes, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma.

En el caso de las improcedentes. se orientó a las personas solicitantes con la finalidad de que su petición de información, fuese atendida por las instituciones correspondientes.

58

7.3 Sistema de Obligaciones de Transparencia, (SIPOT).

En la Plataforma Nacional de Transparencia se aloja el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en el cual se puede consultar la información pública de los sujetos obligados, dado que en este espacio converge la información pública de cada una de las entidades federativas y de la Federación. En el caso de la Ciudad de México, se accede a la información que posee este MPICDMX, con las reservas de ley, con la finalidad de continuar con los canales de información que permitan a la sociedad, estar más informada y con ello, ejerza una participación más activa.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

Desde el primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del 2024 se revisaron y actualizaron los 143 formatos de la Plataforma del SIPOT. Cabe destacar que la actualización correspondiente al cuarto trimestre de 2023, comenzó a realizarse durante el mes de diciembre finalizando en el mes de enero de 2024.

7.4 Portal de Transparencia del MPICDMX.

Se informa que durante el ejercicio 2024 se mantuvo actualizado el Portal Transparencia de este MPICDMX, con la información requerida, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace:

<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/mecanismo-de-proteccion-integral-de-personas-defensoras-de-derechos-humanos-y-periodistas-de-la-ciudad-de-mexico>

Asimismo, se publica la información de finanzas con la finalidad de transparentar los reportes de SEVAC-CONAC correspondiente al ejercicio 2024. De dicha información, se agregó un apartado en el que se da cuenta sobre los pagos y ayudas que ha otorgado el MPICDMX, cuya información puede ser consultada en el siguiente vínculo:

<https://www.mpi.cdmx.gob.mx/administracion/pagos-ayudas-sociales>

7.5 Página institucional del MPICDMX

Durante el año 2024 se realizaron las actualizaciones de la página oficial del MPICDMX en materia de transparencia, incorporando contenido que den cumplimiento a los principios de máxima publicidad y transparencia. Las actualizaciones referidas comprendieron los siguientes elementos:





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

- Estructura del MPICDMX
- Lineamientos de acción social para el ejercicio 2024
- Plan Anual de Trabajo 2024
- Informe de transparencia 2024
- Techo presupuestal 2024
- Información financiera
- Información de SEVAC de 2024
- Programa Operativo Anual 2024
- Calendario de sesiones del Comité de Transparencia
- Calendario de las sesiones de Junta de Gobierno
- Sesiones del Consejo de Evaluación de Medidas
- Marco normativo
- Directorio institucional
- Información sobre las licitaciones del MPICDMX en el 2024
- Información sobre el inventario de bienes muebles del MPICDMX
- Lineamientos de Austeridad correspondientes al ejercicio fiscal 2024
- Pago de ayudas sociales en el 2024

60

7.6 Estadística de solicitudes de información.

Durante el ejercicio 2024, se atendió de manera puntual al sistema SISAI 2.0, mismo que corresponde a información comprendida en la Plataforma Nacional de Transparencia.





Por lo que respecta a las solicitudes de información que recibió este MPICDMX en el 2024, se recibieron **73** solicitudes de información pública, de las cuales **46** fueron procedentes, **27** improcedentes y **03** fueron desechadas por falta de continuidad en la solicitud de información presentada por los peticionados. Para mayor ilustración, se puede consultar la estadística correspondiente en el cuadro siguiente (**Cuadro 21**):

CUADRO 21. ESTADÍSTICA SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.							
No.	Mes de registro	Número de solicitudes por mes	Tipo de solicitud		Categoría		
			Pública	ARCO	Procedente	Improcedente	Desechada
1	Enero	8	8	-	6	2	-
2	Febrero	6	6	-	4	2	-
3	Marzo	6	6	-	3	3	-
4	Abril	11	11	-	7	4	-
5	Mayo	3	3	-	-	1	-
6	Junio	2	2	-	-	1	1
7	Julio	1	1	-	1	-	-
8	Agosto	8	8	-	8	-	-
9	Septiembre	2	2	-	-	1	1
10	Octubre	7	7	-	3	3	1
11	Noviembre	15	15	-	10	5	-
12	Diciembre	4	4	-	4	5	-
Totales		73	73	-	46	27	3

Corte: 18 de diciembre de 2024.

Fuente: Archivos del MPICDMX





7.7 Gobierno Abierto.

7.7.1 Actividades en materia de Transparencia y Gobierno Abierto.

Con la finalidad de mantener en su quehacer institucional diversas acciones que abonen, fortalezcan y enriquezcan los principios de transparencia, certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y profesionalismo, durante el 2024 personal de este MPICDMX realizó las siguientes actividades y acciones (**Cuadro 22**):

CUADRO 22. ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PARA UN GOBIERNO ABIERTO			
No.	Fecha	Tema	Institución
ENERO			
1	29 enero 2024	Generación de usuarios y contraseñas en la Plataforma del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), para el personal de estructura del MPICDMX.	MPICDMX
2	31 enero 2024	Actualización del SIPOT, correspondiente al 4º trimestre del año 2023.	MPICDMX
3	31 enero 2024	Celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del MPICDMX.	MPICDMX
FEBRERO			
4	01 febrero 2024	Elaboración del Informe de Gestión	MPI CDMX
5	09 febrero 2024	Elaboración de los formatos A y B para la actualización del Comité de Transparencia	MPICDMX





6	11 febrero 2024	Participación en el evento “La protección de datos personales, una proyección hacia el futuro: Inteligencia Artificial y Derechos Digitales”	INFO CDMX
7	13 febrero 2024	Generación de la ficha informativa sobre la información reservada y confidencial del periodo 2019-2023	MPI CDMX
8	14 febrero 2024	Participación en la Caravana Archivística	INFO CDMX
9	15 febrero 2024	Notificación del Visto Bueno a la integración del Comité de Transparencia	INFO CDMX
MARZO			
10	05 marzo 2024	Asistencia virtual al Foro: “Con más información, más voz. Estrategias para romper las brechas de género”	INFO CDMX
11	22 marzo 2024	Participación en la Caravana Archivística	INFO CDMX
12	30 marzo 2024	Participación en la Primera Reunión de la “RED de Transparencia y Acceso a la Información Pública” (RETAIP) – Capacitación 2024	RETAIP
ABRIL			
13	01 abril 2024	Actualización al Sistema de Protección de Datos Personales de la Coordinación de Administración y Finanzas del MPICDMX	-
14	02 abril 2024	Actualización de la carga de información correspondiente al primer trimestre 2024	SIPOT/ Sistema local
15	04 abril 2024	Inauguración del Diplomado "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México"	INFO CDMX
16	08 abril 2024	Actualización de los Formatos A y B	INFO CDMX
17	18 abril 2024	Participación en la Jornada de Asesoría Técnica Especializada para la reforma a los “Lineamientos Técnicos de Evaluación 2024”	INFO CDMX
18		Participación en la Caravana Archivística	INFO CDMX





19	21 abril 2024	Participación en la Primera Reunión de la Red de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México	INFO CDMX
20	25 abril	Participación en el Seminario Virtual “Verificaciones”	INFO CDMX
21	30 abril 2024	Conclusión de la carga de información en el SIPOT y en la plataforma nacional y local.	MPICDMX
MAYO			
22	03 mayo 2024	Respuesta al Cuestionario de Mejora Regulatoria	MPICDMX
23	06 mayo 2024	Elaboración de ajustes a la actualización del Manual de Transparencia	MPICDMX
24	16 mayo 2024	Adecuaciones a los Sistemas de Protecciones de Datos Personales de la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección y de la Coordinación de Administración y Finanzas	
JUNIO			
25	05 junio 2024	Presentación de las correcciones a los Sistemas de Protección de Datos Personales del INFO CDMX	MPICDMX
26	13 junio 2024	Participación en la Caravana Archivística “Parada 6. Plan Anua de Desarrollo Archivístico”	INFO CDMX
27	16 al 30 junio 2024	Actualización del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre, en las plataformas nacional y local	MPICDMX
28	20 junio 2024	Asistencia a la Jornada de Seminarios Especializados “Tratamiento de Datos Personales”	INFO CDMX
JULIO			
29	11 julio 2024	Participación en la Caravana Archivística “Sistema Integral de Creación de Documentos”	INFO CDMX





30		Asistencia a la “Ceremonia virtual de entrega de reconocimientos 100% capacitados 2023”	
AGOSTO			
31	05 agosto 2024	Continuidad al seguimiento de capacitación del personal de estructura de nuevo ingreso, con la finalidad de que obtuvieran el reconocimiento “100% capacitados”	MPICDMX
32	06 agosto 2024	Entrega del Cuestionario Diagnóstico de Unidades de Transparencia 2024	MPICDMX
33	15 agosto 2024	Participación en la Caravana Archivística del INFO CDMX	INFO CDMX
34	16 agosto 2024	Creación de usuarios para los responsables de los Sistemas de Protección de Datos Personales del MPICDMX	MPICDMX
35	19 agosto 2024	Respuesta a requerimiento de información sobre asociaciones sindicales	MPICDMX
36	29 agosto 2024	Asistencia a la Jornada de Seminarios Especializados en materia de Protección de Datos Personales 2024, con el tema “Comunicaciones de Datos Personales”	INFO CDMX
SEPTIEMBRE			
37	02 septiembre 2024	Continuidad a la capacitación del personal de estructura de nuevo ingreso del MPI CDMX	INFO CDMX
38	10 septiembre 2024	Actualización del Informe de Gestión	MPICDMX
39	12 septiembre 2024	Caravana archivística	





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

40	17 septiembre 2024	Introducción a la PNT	INAI
41	18 septiembre 2024	Primera Jornada Universitaria en Protección de Datos Personales y Compliance	INFO CDMX
42	19 septiembre 2024	Taller “Prueba de Daño”	
43	23 septiembre 2024	Actualización SIPOT y página local de transparencia	
44	23 septiembre 2024	Foro: “Periodismo INFO”	
45	26 septiembre 2024	Cuarta Sesión “Jornada de Seminarios especializados en materia de protección de datos personales 2024”	
OCTUBRE			
46	1 al 29 octubre 2024	Actualización de la Plataforma Nacional y Local del SIPOT	INFO CDMX
47	8 octubre 2024	Laboratorio de Datos Abiertos	
48	10 octubre 2024	Caravana archivística	
49	2024	Diálogos regionales de apertura institucional	
50	23 octubre 2024	Seguimiento a observaciones	





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

51	24 octubre 2024	Datatón. Economía del Cuidado	
52	25 octubre 2024	Taller en Ciudadanía y Gobernanza	
NOVIEMBRE			
53	01 noviembre 2024	Elaboración del Diagnóstico de necesidades de Capacitación	MPI CDMX
54	05 noviembre 2024	Asistencia a la Segunda Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas	INFO CDMX
55	10 noviembre 2024	Participación en Taller Virtual	INFO CDMX
56	22 noviembre 2024	Elaboración del Cuestionario de Accesibilidad	INFO CDMX
57	01 al 30 noviembre 2024	Contestación y Seguimiento a 15 Solicitudes de Información, vía PNT	MPI CDMX
DICIEMBRE			
58	05 diciembre 2024	Desarrollo de la Segunda Etapa del RETAIP	INFO CDMX
59	17 diciembre 2024	Asistencia al Cuarto Congreso Nacional de Compliance e Integridad en el Sector Público	INFO CDMX
60	01 al 31 diciembre 2024	Actualización del SIPOT al Cuarto Trimestre 2024 en la Plataforma Nacional de Transparencia y Local	MPI CDMX



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**





8. ACTIVIDADES CON PARTICIPACIÓN SOCIAL.

8.1 Programa “La Escuela es Nuestra”.

Integrantes del equipo del MPI CDMX participaron en la difusión del Programa: “La escuela es nuestra”, actividad que consistió en presentar en escuelas de preescolar y primaria, a fin de dar mantenimiento a los planteles, cuya decisión fue tomada por los padres de familia, priorizando la atención correspondiente conforme a las necesidades de cada centro escolar.

A continuación, se muestra un cuadro que reporta las escuelas atendidas por este MPI CDMX:

CUADRO 23. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA “La Escuela es Nuestra”		
No.	NOMBRE	Nivel Educativo
1	Melchor Ocampo	Preescolar
2	Papaloapan	Preescolar
3	Juan Jacobo Rousseau	Preescolar
4	República de Colombia	Preescolar
5	Ma. de la Luz Rivera de Ysunza	Preescolar
6	Marcelino Davalos	Primaria
7	Alfonso Herrera	Primaria
8	Suiza	Primaria
9	Leonardo Bravo	Primaria

Fuente: Archivos del MPI CDMX





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL



8.2 Programa “Escuelas de Captación”.

Integrantes del equipo del MPICDMX participaron en la difusión del Programa: “Escuelas de Captación”, mediante el cual se instalaron sistemas de cosecha de agua de lluvia, cuya acción benefició el uso de aguas captadas mediante este programa, en el uso de sanitarios y actividades de limpieza.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN